Año XXX — Pamplona, Domingo 17 de Enero de 1904 — Núm. 8.118

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Paso Pamplona: Un mes, 1'25 Pts.; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 13'50.
Fuera de Pamplona: Trimestre, 4 pesetas; semestre, 7'50; año, 14.
Extranjero: Trimestre, 15; semestre, 25
El pago será adelantado

El Eco de Navarra

PRECIOS DE INSERCIÓN
Anuncios en primera plana 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios cuarta plana, 0'07 línea sencilla.
Esquelas mortuorias, según marcan.

La no recepción del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

Diario independiente • Dos ediciones
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración é Imprenta: Paseo de Valencia, 30 y calle de San Gregorio, 25, bajos.

✝

EL EXCMO. SEÑOR

D. Ramón María Badaran y Gonzalez de Echavarri

EXDIPUTADO Á CORTES Y EXSENADOR DEL REINO

Falleció en Madrid el 16 de Enero de 1903

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su esposa doña Guadalupe Zozaya, hermano D. Joaquin María Badarán, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás interesados

Suplican á sus relacionados se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir á la Misa de aniversario que se celebrará *mañana lunes*, á las *diez*, en la iglesia parroquial de San Nicolás.

No se recibe. Pamplona 17 de Enero de 1904.

Todas las misas que se celebren *mañana lunes*, 18 del corriente, en las cinco parroquias de esta ciudad, podrán ser aplicadas en sufragio del finado.

El nombramiento de los maestros

La favorable acogida que El Eco de Navarra concede, obrando patrióticamente, á los escritos que tratan sobre asuntos de importancia para la provincia, y particularmente el haber leido en ese periódico algunos interesantes y oportunos trabajos referentes al sueldo de los maestros de instrucción primaria, me infunden esperanza de que también acogerá El Eco en sus columnas algo que me ocurre escribir sobre un asunto aún más importante, mucho más, que el sueldo de los maestros: sobre su nombramiento.

Posible es que no falte entre los numerosos lectores de El Eco alguno á quien el tema indicado parezca inoportuno; pero yo creo que el recordar el derecho foral sobre ese punto; el abogar por la restauración de su ejercicio; el consignar esta aspiración, que aún cuando no se manifieste á todas horas, vive en el corazón de todo buen navarro, es de oportunidad y conveniencia permamentes, para que no se crea jamás que Navarra renuncia á dicho derecho.

Me parece, tambien, que presta oportunidad para mencionarlo y apoyarlo una vez más, ahora, el hecho mismo de que el Gobierno, al decretar el aumento (que considero justo y merecido) de los sueldos de los maestros á quienes él paga, nada dice respecto de los de Navarra, segun consta en el *Remitido* que hoy ha publicado El Eco. Este hecho proclama la especialidad del régimen de Navarra en cuanto á los maestros, y por lo mismo invita á pedir que se restablezca por completo el régimen de derecho, suspendido ó atropellado por disposiciones desprovistas de eficacia para destruirlo.

Digo esto, porque es evidente que las Reales Ordenes de 1880 y 1883, en que se dispuso que se aplicara á Navarra en todas sus partes la legislación sobre primera enseñanza, no tenían legalmente eficacia para destruir un derecho que no destruyó la misma ley del ramo del año 1857.

Que ésta no destruyó (como no podía destruir) el régimen foral respecto de los maestros, lo prueba el hecho de que ese régimen subsistió hasta 30 años despues de su publicación. Hasta entonces no se privó á los pueblos de Navarra del derecho, que tenían y ejercitaron desde tiempo inmemorial, de nombrar sus maestros. Y ha de tener contra ese derecho una Real órden valor y eficacia que no tuvo la ley?

Esta anomalía, este absurdo es lo que viene sucediendo desde entonces; y por lo mismo que es absurdo, además de injusta é ilegal, la situacion presente, ni debemos perder la esperanza de que se restablezca el régimen de derecho foral, ni debemos dejar de reclamarlo siempre que haya ocasión para ello.

Qué debe hacerse, y cuándo, para recabar la restauración de ese derecho importantísimo, doctores patriotas debe de tener Navarra, á quienes corresponda determinarlo; á los particulares que amamos el Fuero, solo nos toca clamar para que no se olvide un asunto que, en mi concepto, importa á Navarra muchísimo más que otros, en los cuales se ha puesto, para defender nuestros derechos é intereses, el mayor empeño.

Las antiguas leyes de Navarra otorgaron á los pueblos la facultad de nombrar sus maestros; la paccionada de 1841 confirmó á los Ayuntamientos las atribuciones que les señalaba la legislación especial de este antiguo Reino; mientras el pacto-ley citado no sufra reforma préviamente convenida entre Navarra y el Estado, el nombramiento de los maestros corresponde de derecho á los pueblos.

Si, como es justo y debemos procurarlo sin cesar y á todo trance, se recupera el ejercicio de ese derecho foral, la primera enseñanza no sufrirá disminución en Navarra, pues es un hecho histórico que mientras duró aquel régimen, Navarra figuraba, en cuanto á instrucción primaria, entre los pueblos más adelantados.

A propósito y en prueba de esto, considero oportuno recordar que *El Magisterio Navarro*, al reproducir en el año 1894 el «Plan y reglamento general para las escuelas de primeras letras del Reino de Navarra» formado por la Junta superior de primera educación del mismo en 26 de Marzo de 1831, lo calificó de «grande obra de educación que llevaron á cabo nuestros antepasados». Y el mismo periódico dijo lo siguiente:

«Constituye dicho Reglamento un notable cuerpo de doctrina que demuestra el »interés con que se miraban ya en aquel »tiempo en este Reino las cuestiones de ins»trucción pública y el adelantamiento en »que ésta se hallaba, hasta el punto de que »algunos de sus preceptos podrían regir sus»tituyendo á otros que aunque más mo»dernos no alcanzan ni menos revelan el »grado de progreso de aquellos».

Un Navarro.

Cháchara

MÁS CUPLÉS

Hace dias que en Pamplona
sucede mucho anormal.
Es que casi casi estamos
en periodo electoral.

Los electores de Aoiz
deben de estar divertidos;
que el tener tres candidatos
marea á cualquier distrito.

Si hoy los diputados fueran
lo mismo que eran antaño,
yo aseguro que no habría
tanto pretendiente ogaño.

Sucede una cosa rara
siempre con las elecciones;
que juegan los candidatos,
y pagan los electores.

Como yo no pertenezco
á ningun grupo político,
cuando pasa lo que ahora,
¡rediez, y cómo me rio!

Tres cosas hay en España
que hacen más daño que un mal
la política, el jurado
y el sufragio universal.

Pasa con las elecciones
igual que con los nublados;
que por doquiera que vayan,
dejan marca de su paso.

En Egipto hubo diez plagas,
pero aquí en España hay once,
porque hay una plaga nueva,
que es la de las elecciones.

Dinero llama á dinero,
dice un refran castellano;
por eso en las elecciones
gana el que tiene mas cuartos.

Algunos dicen que el acta
Mella se la llevará,
y que Campion dicen otros
y otros que... Dios sabe cual.

De todo esto se desprende
que anda la cosa muy mal.
Por algo en España andamos
casi siempre para atrás.

Garcilaso.

Agua y nieve

Agua en Pamplona; nieve y agua en la montaña y unas veces agua y otras nieve en muchos puntos de Navarra. Así pasamos los dias desde hace dos meses, sin trazas de que varíe el tiempo.

El régimen lluvioso que apareció en los primeros dias de Diciembre, fué recibido por la familia agrícola con la misma alegría infantil con que un niño recibe un juguete una golosina; con el regocijo y agradecimiento con que un pobre recibe una limosna; con la satisfacción inmensa con que un preso recibe la noticia de su libertad. Los campos navarros presentaban á fines de Noviembre tristísimo aspecto. La sequía enseñoreada de una gran parte de zona ribereña, atormentaba al pobre labrador, que veía deslizarse por los campos la silueta terrorífica del hambre.

Hoy, aún cuando en determinados puntos la sementera se ha verificado tardía y en malas condiciones, germina la semilla perfectamente y brotan vigorosos los tallos debido al agua caida.

Sigue el temporal de nieves en algunos pueblos de la alta montaña, temporal que lejos de perjudicar, como algunos creen, beneficia considerablemente á la tierra, toda vez que la capa esponjosa constituye un verdadero abrigo, pues impide que la tierra en enfríe por irradiación y la protege de la acción del viento helado.

La nieve hace que no se hielen las raices de las plantas ni las semillas recién germinadas ó próximas á germinar. Por el contrario procura humedad á la tierra, á las plantas y á la atmósfera, y, contribuye poderosamente á aumentar la fertilidad de la tierra, labrantía.

Pero, si estos beneficiosos efectos produce la nieve, en cambio las lluvias excesivas, como las de ahora, pueden ocasionar graves perjuicios en las tierras blandas y esponjosas como son las de este término municipal.

Por eso, si mala es la sequía, no es mucho mejor la excesiva humedad, y de continuar el régimen lluvioso por más tiempo, con la frecuencia y violencia de ahora, serán conocidos los efectos en los campos en tiempo muy breve.

Basta, pues, de agua, que las tierras tienen bastante humedad.

De Cáseda

Crimen sangriento

Entre ocho y nueve de la mañana de hoy se ha perpetrado en esta villa uno de esos crímenes que llenan de indignación á todos.

Un joven de malos antecedentes llamado Manuel Imirizaldu Arbuniés (a) *España*, ha disparado varios tiros de revólver sobre Romana Esparza, soltera y de 20 años de edad, en el momento en que ésta salía de la iglesia con su tía Germana, habiendo quedado esta muerta instantáneamente á corta distancia del portal.

La expresada Germana ha resultado herida de un balazo en una mano. Las dos se hallaban tendidas en medio de la calle.

Por tan gravísimo suceso, el pueblo se halla consternado y la indignación es general.

Al ser conducido el criminal á la cárcel, el público ha intentado lyncharlo. Actualmente se halla procesado por el delito de muerte frustrada.

Los tribunales deben apreciar todas las circunstancias en esta clase de crímenes, que se preparan y cometen á sangre fría, para apurar el rigor de la justicia.

¡Fuera mónstruos de la criminalidad!

El corresponsal.

15 Enero 1904.

Del extranjero

Rusos y japoneses

Aún no es conocido oficialmente el texto de la nota rusa; pero un despacho dirigido desde San Petersburgo al «Lokalanzeiger» de Berlín, asegura que dicha nota abarca los siguientes puntos:

1.º Los japoneses son dueños de obrar como les parezca, tanto en el orden económico como en el estratégico, en la región meridional de la Corea.

2.º En la región septentrional de la Corea, Rusia concederá al Japón amplia libertad comercial; pero ni en el Sur ni en el Norte de la península podrá el Japón hacerse dueño con garantía militar alguna fortificada, ya esté situada en el litoral, ya en lo interior del territorio.

3.º Se establecerá, á lo largo de los rios Yalou y Tumen, una zona neutral de 50 kilómetros de anchura, en la cual ni la Rusia ni el Japón podrán construir plazas fuertes.

4.ª Quedará neutralizado el estrecho de Corea, el cual no será cerrado jamás al paso de los buques rusos.

5.º Rusia no acepta condición alguna en lo que se refiere á la Mandchuria; pero está dispuesta á permitir al Japón, así como á las demás potencias, que puedan tener en dicho territorio representantes comerciales.

Boletin del Centro Escolar

DOMINICAL DE OBREROS

A las clases escolares de este Centro de Instrucción para la clase obrera asistieron el último ejercicio 327 alumnos.

CAJA DE AHORROS

	Pts. Cts.
Saldo anterior.	110.460'32
327 imposiciones efectuadas. . .	775'65
Suman	111.235'97
5 devoluciones verificadas. . .	527'33
Saldo el 10 de Enero de 1904 . . .	110.708'64
Id. de la Caja de Socorros.	25.573'19
Total en ambas cajas.	136.281'83

***

Instrucción moral.—En la primera parte y como continuación de la explicación del último domingo, se explicaron los deberes que tienen los padres cuando los hijos llegan al uso de la razón, época en la que empiezan á discurrir y en la que deben procurarse su instrucción religiosa y científica, procurando no confiar completamente al cuidado de sus maestros, la educación é instrucción de los niños sino tomando una participación directa é inmediata en ellos, en la medida que les sea posible.

***

En la segunda parte, se trató acerca de las facultades del hombre, principalmente las del libre albedrío, explicándose en qué consiste y cual es el uso que de esta facultad debemos hacer, ó sea, emplearla para ejecutar el bien y huir del mal.

De Arguedas

Después de larga y penosa enfermedad, sufrida con admirable resignación cristiana, y de haber recibido todos los auxilios espirituales, ha fallecido hoy, á las nueve y media de la mañana, el digno propietario y ex-alcalde de esta villa D. Fernando Bobadilla.

Las relevantes prendas que, en vida le adornaron, de ejemplarísimo esposo y de padre amantísimo, unidas á la de un modelo representante del municipio y ejemplar ciudadano le hicieron acreedor á la general simpatía de todos los habitantes de esta villa, y por consiguiente, al profundo sentimiento que hoy les produce su muerte.

Nosotros, que de veras lo apreciábamos, nos asociamos al inmenso dolor, que amargamente invade hoy el corazón de su desconsolada esposa Doña Dolores Samanes y el de los de toda su distinguida familia, deseándoles á todos resignación cristiana para sobrellevar con paciencia tan irreparable pérdida.

Mañana á las ocho se verificará el entierro del finado.

Enviamos tambien nosotros sentido pésame á la distinguida familia de nuestro estimado amigo particular D. Fernando Bobadilla (S. E. P. D.)

El corresponsal.

14 Enero de 1904.

LA "GACETA,,

La recibida ayer contiene las siguientes disposiciones.

La de ayer publica los decretos de personal de Guerra de que dimos cuenta y una real orden aprobando la distribución de caballos sementales del Estado en paradas provisionales para la próxima temporada de cubrición que comprende el adjunto estado.

En la Audiencia

INFORMACION JUDICIAL

Sumarios

Se han recibido los siguientes:

Tudela.—Por denegación de auxilio, sin procesado.

Pamplona.—Contra F. L., por hurto, fragante.

Idem.—Por muerte sin procesado.

Estella.—Por desacato, sin procesado.

Idem.—Contra E. M., por robo.

Idem.—Por amenazas, sin procesado.

Sentencia

Condenando á E. A. E., por hurto, á la pena de dos meses y un dia de arresto mayor.

Señalamiento

Pleito.—Incidente de pobreza de don Benito Diez.

EL RESPETABLE PÚBLICO

Hace dos meses próximamente, y á raiz del debut de la compañía del género chico que actuó en el Teatro Gayarre últimamente, me quejaba yo en un articulito,—ó cosa parecida—de la frialdad, de la indiferencia con que el público acudía al teatro.

Es decir, no del público que acudía, (que no es obligación mia el saber si lleva frio ó calor el que va al teatro) sino del otro, del que se quedaba en casa.

Y miren ustedes por dónde, el respetable público, ha venido á despejarme la incognita que me tenía sumido en un mar de confusiones sobre las causas que pudiera haber para el retraimiento de que me hacía eco.

Cosa curiosa era asistir al debut de la actual compañía de zarzuela grande. En todos los semblantes se reflejaba la satisfacción que producía el trabajo de los nuevos artistas, los cuales, dicho sea de paso, se encontraban con un terreno perfectamente dispuesto para el buen resultado obtenido en su presentación.

No es mi ánimo apuntar, ni remotamente siquiera, que los aplausos que el público prodigó á la compañía fueran inmerecidos, ni mucho menos, sino que el público tenía muchas ganas de *oir cantar* algo que valiese la pena de considerarlo como aceptable, y que en el género chico no cabe, por ser este demasiado chico.

El hecho de que el público prefiera la zarzuela grande al género chico, es de mucha importancia, porque demuestra que tiene predilección por lo bueno—artísticamente hablando—sin que

---

Folletin de EL ECO DE NAVARRA 85

El hospiciano

—)(—

no los he buscado sino para compartirlos con usted. Preguntábame yo en mis sueños cómo le recordaría en este feliz momento las mil pruebas de felicidad que le he dado desde mi infancia, para reclamar en seguida su mano, en cumplimiento de los mutuos convenios concertados entre nosotros hace tiempo. El momento no ha llegado aún; pero sin conquistar honores, sin haber realizado todavía los sueños ambiciosos de mi juventud, vengo á ofrecerle el corazón que le pertenece desde hace tanto tiempo, y poner mi suerte en sus manos.

—La conducta de usted ha sido siempre noble y generosa—contestó la joven dominando su emoción—y como sabe muy bien que no soy insensible ni ingrata, escuche usted mi respuesta.

—Que trate de merecerla; esa es su respuesta ¿no es verdad, querida Rosa?

—No, es preciso que trate usted de olvidarme—contestó Rosa—no como su fiel amiga, porque esto me haría sufrir mucho, sino como objeto de su amor. Mire usted el mundo, considere cuántos corazones encontrará dignos de usted, cambie solamente la naturaleza de su afecto, y seré la más sincera, la más constante y la más fiel de sus amigas.

Hubo un momento de silencio durante el cual, Rosa, que tenía medio oculto el semblante con una mano, dió libre curso á sus lágrimas; Enrique estrechaba la otra mano.

—¿Y sus razones, Rosa?—preguntó al fin el joven en voz baja.—¿Podré preguntar cuáles son sus razones para tomar semejante partido?

—Tiene usted el derecho de conocerlas—contestó Rosa—pero nada puede usted decir que altere ni varíe mi resolución. Es un deber que necesito cumplir; se lo debo á otros y á mí misma.

—¿A usted misma?

—Sí, Enrique; yo, sin fortuna y sin amigos, con una mancha en mi nombre, no debo dejar al mundo creer que me he aprovechado bajamente de su primer impulso, para destruir con mi enlace las elevadas esperanzas de su porvenir. Por usted y su familia, á quien tanto debo, me opondré á que en el impulso de su generosidad se cree un obstáculo que le costaría su carrera en el mundo.

—Si sus inclinaciones están de acuerdo con lo que llama su deber....—comenzó Enrique.

—No lo están—contestó Rosa ruborizándose.

—Entonces participa usted de mi amor—dijo Enrique.—Dígamelo usted así, Rosa; una sola palabra para dulcificar la amargura de este cruel desengaño.

—Si hubiera podido hacerlo sin enojar al que amaba, acaso...

—Hubiera recibido esta declaración de otra manera—dijo Enrique con viveza—no me lo oculte usted al menos, Rosa.

—Quizás—repuso Rosa.—Pero, veamos—añadió desprendiendo su mano de la del joven—¿á qué prolongar esta penosa conversación, penosa para mí, sobre todo, á pesar de la felicidad duradera que me causará su recuerdo, puesto que conozco que por ella ocuparé un lugar honroso en su corazón, acrecentándose mi valor y firmeza á cada uno de sus triunfos! ¡Adios, Enrique! ya no nos volveremos á encontrar hoy; quedamos unidos para mucho tiempo, y felizmente por otros lazos que los que supone esta conversación, y ojalá que las fervientes súplicas de un corazón recto y cariñoso, hagan descender sobre usted todas las bendiciones y favores del cielo!

—Una palabra, Rosa—dijo Enrique—dígame usted misma las razones, y que las oiga yo de su propia boca.

—El porvenir que se le ofrece, es brillante—contestó Rosa con firmeza—puede usted aspirar á todos los honores que es dado alcanzar en la vida pública, con grandes talentos y poderosos protectores; pero esos protectores son orgullosos, y yo no trataré jamás con aquellos que despreciarían la madre que me ha dado el sér, así como evitarían atraer desgracias al hijo de la que ha sido para mí una segunda madre. En una palabra—continuó la joven—volviendo la cabeza para ocultar su dolor, hay en mi nombre una de esas manchas que el mundo hace recaer en seres inocentes, y con la cual no quiero contaminar á nadie. Yo sola sobrellevaré el peso de mi desgracia.

—¡Una palabra más, Rosa, mi querida Rosa, una sola palabra!—exclamó Enrique, doblando una rodilla ante la joven.—Si yo no hubiera estado en una posición que el mundo llama feliz; si con una existencia pacífica y oscura me hallase pobre, débil y sin amigos, ¿me habría rechazado usted también? ¿Es acaso la perspectiva de las riquezas y de los honores que me esperan quizás, la que hace nacer esos escrúpulos respeto al nacimiento de usted?

—No me obligue usted á contestar—replicó Rosa—esa no es la cuestión, y haría mal en insistir.

—Si su contestación es tal como la espero—replicó Enrique—hará brillar en mi vida un rayo de felicidad. ¿Rehusará usted acaso hacer tanto bien, con sólo dos palabras, al que la ama sobre todas las cosas? ¡Oh! Rosa, en nombre de mi ardiente é inextinguible cariño, en nombre de lo que he sufrido por usted y lo que aún me resta sufrir, yo se lo ruego, contésteme usted sólo á esta pregunta.

—¡Pues bien!—exclamó Rosa—si su posición hubiese sido otra, si le considerase sólo un poco superior á mí, pero no tanto, y si hubiera podido lisonjearme de ser para usted una cariñosa compañera y su apoyo en una vida retirada y tranquila, y no en medio de las pompas y vanidades, no me condenaría á esta dura prueba. Tengo motivos para ser ahora feliz, muy feliz, Enrique; pero aceptando su oferta, confieso que lo hubiera sido mucho más aún.

Los recuerdos, las esperanzas de otras veces, acariciadas tanto tiempo, entristecieron de repente á Rosa, que rompió á llorar al punto, como sucede siempre que vemos desvanecerse una ilusión querida.

—No puedo vencer esta debilidad, que me afirma cada vez más en mi resolución—continuó Rosa, ofreciendo á Enrique su mano.—Ahora es preciso separarnos decididamente.

—Hágame usted, pues, una promesa—replicó Enrique. Dentro de un año, ó quizás mucho antes, permítame hablarla una sola vez más sobre este punto. Aseguro que será la última.

—No insista usted para hacerme cambiar de resolución—contestó Rosa con una melancólica sonrisa.—Sería tiempo perdido.

—No—dijo Enrique—ya me lo repetirá usted entonces definitivamente. Pondré á sus piés mi posición y mi fortuna, y si persiste en su resolución, no trataré de oponerme á ella ni con actos ni con palabras.

—Bien—contestó Rosa—esto será pasar

2008 Ministerio de Cultura

esto quiera decir que en el género grande todo es bueno.

Hay de todo, como en botica.

—

La intromisión del género chico en el teatro ha hecho que la zarzuela seria straviese por un periodo de decadencia espantoso.

Los autores, tanto literatos como músicos, salvo raras escepciones, hallaron en el género chico un filón que explotar y un campo abierto donde desembuchar sus desahogos atrevidos, aplaudidos por un público que acude al teatro como podía acudir á un café cantante, donde las *cantaoras* arrancan más aplausos con su mimica intencionada que con las gracias de su garganta.

Por este motivo, el estreno de una zarzuela en tres actos, resulta hoy casi un acontecimiento hasta para los mismos autores, que suelen anunciarlo con varios meses de anticipación.

Así es que el público acude hoy á la zarzuela seria á recordar lo bueno que ha visto y oido otras veces, y á comparar á los artistas de hoy con otros, que en otras ocasiones ha aplaudido.

—

El público—me refiero solo al de esta capital—suele ser, por lo general, más bondadoso que intransigente, más benévolo que severo con los artistas y solo cuando las faltas de estos han pasado de los límites tolerables, ha protestado, sin que sus protestas adquiriesen las proporciones de escándalo á que está acostumbrado en otras poblaciones.

Y aqui hago punto, porque yo, como *artista* de los más malos, temo también las iras del respetable público.

D. CÁNDIDO

De Urroz

Ayer se celebró en esta villa el mercado mensual que ha estado muy concurrido.

Como el mercado merecía, llegaron muchos tratantes entre ellos el señor Torreblanca de esa capital, el cual adquirió una partida de vacuno.

El mercado no decayó un momento en animación.

—El negocio de cereales está encalmado, porque los compradores se muestran reacios á pagar el alto precio que hoy rige para el trigo, avena y cebada. Los tenedores, por su parte, tampoco desean vender á menos precio, confiando en una mayor alza de estos productos.

El corresponsal.

15 Enero

El tiempo

La trayectoria de borrascas y depresiones estará apartada de nuestra Península en esta quincena: Indica esta circunstancia que tendremos un tiempo bastante bueno, aunque frio, porque dominarán las altas presiones, y las alteraciones atmosféricas que ocurrirán serán de poca importancia, bien por efectuarse solo indirectamente, bien por la poca intensidad de las mínimas que pasarán por nuestras regiones.

Los principales cambios atmosféricos de la quincena se desarrollarán del 23 al 24, del 28 al 29 y el 31.

El sábado 16 habrá un centro de bajas presiones entre Argelia y Baleares, que producirá alguna lluvia en estas islas, Levante y Andalucía.

Del 18 al 19 se formará en el Mediterráneo superior un mínimo barométrico, derivado por y se producirá alguna lluvia en el N. y NE. de la Península, con vientos del cuarto cuadrante.

El sábado 23 actuará en las islas Británicas una borrasca oceánica que extenderá su acción por nuestra Península, ocasionando algunas lluvias desde el NO. al Centro, con vientos de entre SO. y NO.

El domingo 24 se dirijirá esta borrasca al mar del Norte, y aparecerán secundarias en el Cantábrico y Mediterráneo.

Se registrarán algunas lluvias y nieves, especialmente desde el N. y NE. á las regiones centrales, con vientos del cuarto cuadrante.

El jueves 28 pasará otra borrasca por el archipiélago inglés y mar del Norte, y se presentará un mínimo barométrico en el Cantábrico.

Se producirán algunas lluvias y nieves desde las regiones septentrionales al paralelo central, con vientos de entre O. y N.

El viernes 29 quedarán en el Mediterraneo centros de la baja presión que ocasionarán alguna lluvia en las regiones próximas á este mar.

El domingo 31, por derivación de una borrasca que habrá en Irlanda, se formará en la bahia de Vizcaya un secundario que producirá lluvias en el NO. N., desde donde se propagarán algún tanto hasta el Centro.

SEREJOÓN.

CUENTO GITANO

El Quiqui y Ririna eran dos compadres granadinos que, conforme terminaban sus faenas en la fragua, donde construian herraduras, parrillas y otros enseres domésticos, fortalecían el cuerpo abrumado, por el trabajo, en la esquinas con algunas chicas, del puro y legítimo vino chicianero.

Una tarde, en que las libaciones fueron más copiosas que de ordinario, salieron los dos compadres haciendo eses y dando trompicones, discutiendo acaloradamente si en San José se comía mejor que en Vista Alegre ó viceversa, aunque ninguna de los dos habían disfrutado de las delicias de aquellas cocinas.

—Compare, para comías güenas—dijo el Quiqui—en casa der Duende. Por dos perras gordas nos dan una jartá de cosas que no pué esté jamárselas todas.

—Hombre, quisiera yo ver eso—replicó el Ririna.

—

Entraron ambos compinches en el tenducho del Duende, y sonando las palmas demandaron la lista de los manjares.

—Hay bacalao guisao, carnero con papas... dijo el mozo.

—No siga esté más—dijo el Quiqui,—traiga esté eso «úrtimo».

Sirvióles el mozo dos regulares raciones de carnero patatas, en la que abundaban mucho estas últimas y escaseaban las tajadas del primero, y dieron principio ambos comensales á embaucar aquella bazofia, que el Quiqui elogiaba á cada momento.

Pero quiso la mala suerte que una de las tajadas del carnero llevara adherido un trozo del pellejo del carnero y que le tocase al Ririna, quien con bascas producidas por el asco, se extrajo de la boca el «cuerpo del delito», diciendo al Quiqui, entre abroncado y amenazante:

—Compare, esté «ma engañao»; esto es lana.

—No jaga esté caso, compare, y siga usted «jamando»—le replicó el Quiqui.

—Pero, ¿cómo «quié» esté que cómo, si esto es lana?

—No sea esté desigente, compare. Por dos perras gordas, ¿quié esté que «mos» den «tres opelo»?

J. Mozo.

ADMINISTRACION FORAL

Se ha autorizado á los Ayuntamientos de las Amescoas, para celebrar nueva subasta con la rebaja indicada, del aprovechamiento forestal concedido en 26 de Octubre último.

—

Accediendo á los deseos de los concejales de Mendavia, don José y don Meliton Gonzalez que se proceda inmediatamente á la renovación de la veintena.

—

Han sido aprobadas las condiciones formuladas por el Ayuntamiento de Burguete, para la venta de carnes por administración.

—

Con motivo de una reclamación formulada por don Santiago Gofii, de Salinas de Oro, solicitando la renovación de un acuerdo tomado sobre la venta de aceite, se ha ordenado á dicho Ayuntamiento permita al recurrente la venta del mencionado líquido.

—

Han sido devueltas al Ayuntamiento de Vera las cuentas y justificantes de dicha villa correspondientes al año de 1898.

—

Con motivo de nueva reclamación de don Angel Santamaria, de Iturgoyen, sobre indemnización de un trozo de terreno de su propiedad ocupado por la carretera recientemente construida desde dicho pueblo al de Riezu, se ha ordenado á dicho concejo el nombramiento de peritos para los efectos de la tasación y abono de su importe.

—

En virtud del expediente incoado por la dirección de Montes contra don Celestino Ripa, vecino de Imbuluzqueta, por corta de árboles y roturacion de un terreno, ha sido aprobado el deslinde verificado por las partes interesadas declarando que el terreno roturado pertenece al comun de Imbuluzqueta, debiendo por lo tanto el denunciado satisfacer el importe de los arboles extraidos.

REO AJUSTICIADO

En estos instantes, nueve de la mañana, ha sido ajusticiado en el patio de esta carcel el reo Demetrio Fernandez, que hallándose sufriendo condena en este correccional por un homicidio y varios robos, fué sentenciado á la pena de muerte por la Audiencia de Lugo, por el delito de doble asesinato y robo.

Todos los deseos, todos los trabajos puestos en práctica por los PP. Jesuitas que le han asistido en sus últimos momentos y durante las horas que estuvo en capilla, han resultado ineficaces, pues, el desgraciado criminal ha conservado sus instintos de fiera hasta en las gradas del patíbulo.

Subió á este con una arrogancia cínica, rechazando brutalmente los auxilios espirituales.

Solo han presenciado la ejecución contadas personas, todas ellas, dependientes del correccional.

El corresponsal.

Burgos 16 Enero 1904.

Notas teatrales

Ante algo escasa concurrencia se representó anoche en nuestro teatro «La Marsellesa,» hermosa obra de don Miguel Ramos Carrión y del ya querido e inspirado maestro Caballero.

Añeja es ya la obra citada, pero para los jóvenes es nueva.

Prescindiendo del espíritu satírico que anima la obra, hay en ella un fondo, un asunto, un argumento siempre nuevo, siempre lozano, grande y hermoso.

No ha mucho hablaba yo desde estas mismas columnas del Amor, hablando de una piececilla necia, y anoche al ver nuevamente «La Marsellesa» dije para mis adentros:

El amor que *Flora* profesa á Rouget es el verdadero amor.

¡Qué acción mas grande, mas conmovedora la de un alma que va al sacrificio por dar la felicidad á otra á la cual ama!

La señora Fons trabajó muy bien.

La señora Ortega interpretó el papel de *Flora* con todas las de la ley.

Muy bien, señora Ortega, muy bien.

El señor Sanz, que debutó anoche con el papel de *Rouget*, cantó muy bien, pero observé que parecia que tenia miedo.

Meana superior, y lo mismo Barrenas.

El notable violinista señor Aramendía fué ovacionado en el solo de violin, viéndose obligado á repetirlo.

La función terminó á las doce.

GARCILASO.

PUBLICACIONES

El núm. 212 de la revista localí lustrada «La Avalancha» publica el siguiente sumario:

«Texto».—Pio Papa X. Motu propio.—Un año más.—Maura, por Estanislao.—La gerarquía católica en 1904, por T. Chacón.—Cartas á un párroco, por Friaco.—Los dos espejos, I, por Aurora Lista.—La Trapa (recuerdos de viaje), por Pedro Crespo.—Explicación de grabados.—Al Niño Jesús, por Navarro Villoslada.—Por los Pirineos, por X.—Propaganda gratuita hecha por la «Biblioteca Católico-Propagandista» durante el año 1904.—Mesa revuelta.—Defunción del socio don Francisco Yaben.—Correspondencia administrativa.

«Grabados».—Patio y exterior del claustro de Santa María en Fitero.—Estatua decorativa en el paseo de Valencia de Pamplona.—Fachada de la Casa-Misericordia de Pamplona.

GACETILLAS

Accediendo á la excitación hecha por el señor Alcalde, por medio de la prensa, á las almas generosas para remediar la situación de las familias de los obreros que están sin trabajo, una persona piadosa que oculta su nombre, remitió ayer al señor García Echarri un sobre conteniendo cien pesetas con destino á la compra de bonos de la cocina económica de la Casa-Misericordia.

Dios bendiga la mano del caritativo donante, y no dudamos, es más, tenemos la certeza, de que su generoso proceder será imitado con mucho ó con poco, pues, todo es limosna, por las personas de buena voluntad que, afortunadamente, son muchas en esta población.

Para las ocho de esta mañana está convocada la junta provincial del Censo electoral, con objeto de efectuar la proclamación de candidatos y el nombramiento de interventores para la elección de diputado á Córtes que ha de verificarse en el distrito de Aoiz el domingo próximo.

Mañana se verificará en la Audiencia la vista del pleito de tercería de don R. D. contra don L. O. y B. D.

Abogados D. C. Sanz y D. F. Amorena. Procuradores señores García Peña y García Abadía.

Para conocimiento de los señores socios de «La Conciliación» se nos ha comunicado y advertimos que la reunión que se había proyectado celebrar en el teatro hoy á las once y media de la mañana, se verificará á las seis de la tarde en el Centro Escolar Dominical de Obreros.

En esa reunión se dará lectura de un notable trabajo que ha remitido el Excelentísimo señor don Eduardo Sanz y Escartin y en el cual se trata de las sociedades de resistencia y las sociedades de conciliación.

La labor del ilustre sociólogo navarro será sin duda digna de su fama.

En jurisdicción del señorío de Sarría, término municipal de Puente la Reina fué encontrado anteayer flotando en la orilla del rio Arga el cadaver de un hombre, que todavía no ha podido ser identificado, á pesar de las diligencias practicadas por el Juzgado.

El facultativo ha declarado que el fallecimiento debió ocurrir hace bastantes dias.

Las tres últimas líneas que aparecen en la carta de Arguedas inserta en la primera plana de este número, han sido colocadas equivocadamente donde se hallan, pues no son de la carta sino de la Redacción y, por lo tanto, han debido ser puestas á continuación de la carta.

En un oficio de la Guardia civil de Alsasua recibido ayer en el Gobierno civil se da cuenta del siguiente criminal atentado cometido en Ciordia.

Salía de su casa con objeto de ir á buscar al médico el vecino Miguel Arregui Albisu, y cuando apenas había dado varios pasos, unos desconocidos le dispararon varios tiros de revolver, sin que afortunadamente hiciera blanco ningun proyectil.

Los criminales, al ver que no habían podido conseguir su intento, se abalanzaron sobre el infeliz Miguel, asestándole diez puñaladas, varias de gravedad.

Los asesinos huyeron.

Al ser recogido el Miguel declaró que uno de los autores de la agresión era su convecino Baltasar Aguirre Ochoa, de 26 años.

Este sugeto fué detenido por la Guardia civil.

En su casa, donde fué capturado, se practicó un detenido reconocimiento, con objeto de encontrar el arma homicida, pero ésta no apareció en ningun sitio.

El Juzgado interviene en el asunto.

Comunican de Sangüesa que, estando sentada á la lumbre una niña de corta edad llamada Josefa, hija del vecino Teodoro Benedí, tuvo la desgracia de que se le prendieran los vestidos, pereciendo abrasada.

Los padres de la infeliz criatura se hallaban fuera de la casa.

Ningun vecino del pueblo pudo prestar auxilio á la pobre niña.

El Juzgado interviene en el asunto.

En el Gobierno civil se ha recibido una comunicación de la Guardia civil de Cáseda dando cuenta de que en aquella villa se ha cometido un horrendo crimen.

Nuestros lectores pueden enterarse de todos los pormenores del suceso, leyendo una carta que recibimos ayer de nuestro querido amigo y diligente corresponsal en Cáseda, la cual aparece en la primera plana.

Si el tiempo lo permite, la banda de música del regimiento de la Constitución, ejecutará hoy en la Plaza de la Constitución el siguiente programa de concierto:

1.º Paso-doble, «Llanas».—Lodeire.
2.º Sinfonía, «Mignón».—Thomas.
3.º Fantasía, «La Verbena de la Paloma.—Bretón.
4.º Jota final.

La Junta de Patronato de los médicos titulares ha dirigido á éstos una extensa circular fijando por este año en cinco pesetas la cuota para gastos de la Junta; si quedasen fondos sobrantes, se destinarán al Montepio.

En la circular se excita á los médicos titulares á comunicar á los individuos de la Junta cuanto convenga á los intereses de la clase, á fin de mantener constante la comunicación necesaria entre electores y elegidos.

El ministro de la Gobernación de acuerdo con lo propuesto por la Dirección general, ha dispuesto se establezca la conducción del correo, en carruaje ó caballo, entre las estaciones de Lodosa á Tudela, sirviendo á Pradejón y Villar de Arnedo.

De Peralta comunican que, al bajar una pendiente el carro que conducía Manuel Marrodan, de 27 años, volcó el vehículo, resultando el conductor con la pierna izquierda fracturada.

El herido fué auxiliado inmediatamente por don José Zubieta y dos peones que se hallaban cerca del lugar donde ocurrió el accidente.

Manuel Marrodán fué conducido al hospital de Peralta.

Durante la semana pasada se hicieron en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal, las siguientes operaciones:

189 imposiciones por valor de 19.972 pesetas y 80 devoluciones por 12.570'14 pesetas.

La archicofradía de nuestra Señora del Perpetuo Socorro celebrará hoy en la iglesia de San Ignacio su acostumbrada función en la siguiente forma: A las siete de la mañana misa y comunión general, y por la tarde, á las seis, rosario, plática y exposición de S. D. M.

A las seis de la tarde celebrará hoy en la iglesia de San Agustin la asociacion de jóvenes de San Luis Gonzaga los cultos acostumbrados.

Según nos comunica nuestro estimado corresponsal en Arguedas, en dicha villa se cotizan los artículos que expresamos á continuación, á los siguientes precios: Trigo á 6 pesetas robo; cebada á 4; avena á 3'50; maiz á 5'10; habas á 6; vino común á 3'50 decálitro, y aceite á 14 pesetas arroba.

Aunque el negocio está bastante encalmado por dominar la tendencia al alza, se han hecho algunas ventas en vinos.

Agradecemos al presidente de la Cámara Oficial de Comercio don José Ousalo, su atención al remitirnos la lista de nombres de los señores que constituyen la Junta directiva de dicho importante organismo mercantil é industrial, y de la cual dimos noticia dias pasados.

Devolvemos su fino saludo á todos los individuos de la Junta, á los cuales ofrecemos el testimonio de nuestra consideración y aprecio, á la par que nuestros humildes servicios para todo cuanto pueda relacionarse con la defensa y engrandecimiento de los intereses mercantiles é industriales.

Conforme á lo dispuesto en la real orden de 25 de Noviembre de 1893, la junta encargada de calificar á los aspirantes á destinos civiles en esta región militar, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, el Excmo. Sr. General de brigada don Teodoro Rubio Dominguez.

Vocales: D. Manuel Viscor y Arjona, comandante de Cantabria; don Fernando Gomez Zuloaga, id. de Estado Mayor; don Daniel Morales M. de Zúñiga, capitan de Almanza; don Leopoldo Ortiz Bermeo, id. de la Constitución y don Pedro Perez Serrano, idem de América.

El capitan más moderno desempeñará las funciones de secretario de dicha junta.

El Orfeón Pamplonés celebrará mañana á las once en la iglesia parroquial de San Nicolás solemnes honras fúnebres por las almas de todos sus socios difuntos.

La sociedad coral cantará la misa de requiem del maestro Perossi.

Agradecemos á la junta directiva del Orfeón la invitación que ha tenido la amabilidad de enviarnos para asistir al luctuoso acto.

Ayer fueron sacrificadas en el matadero, para el abasto público, 8 vacas 5 terneras y 15 carneros.

El señor García Echarri ha señalado la hora de las doce del dia para la celebración el dia 31 del actual de la sesión de rectificación del alistamiento.

Para mañana á las cuatro de la tarde ha convocado el señor Alcalde á la comisión de letrados del Ayuntamiento, para cambiar impresiones sobre las obras en construcción de la nueva carcel.

La guardia municipal denunció ayer á varias sirvientas por faltas cometidas contra el bando de buen gobierno.

La Diputación se ha adherido al proyecto que la Diputación de las islas Baleares piensa llevar á cabo, para reclamar colectivamente del Estado el reintegro de las cantidades que las Diputaciones de España tienen adelantadas, por las estancias causadas en las cárceles de Audiencia por los presos que pasan á estar en expectación de destino á disposición de la Dirección general de Prisiones.

Según cálculos de la Diputación de las islas Baleares estos créditos ascienden á una suma importante.

Ha ingresado en el convento de noviciado de Dominicas de Tudela la joven Francisca Armendariz, dirigiendo la palabra á la numerosa concurrencia el padre espiritual D. Miguel Perez de Munisin.

Acompañaban á la madre de la novicia doña María Munarriz, su hermano Pedro Armendariz, su tío don Cecilio Armendariz y su tia doña Fermina Amézqueta.

Que el Señor derrame toda clase de gracias sobre la nueva religiosa.

La cocina gratuita de la parroquia de San Lorenzo repartió ayer entre los pobres de la misma 634 raciones.

Ha llegado á Pamplona, hospedándose en el Hotel *La Perla*, el acreditado especialista en la curación de las hernias señor Vidal, director de la respetable y conocida casa Vidal Hermanos, de Barcelona.

Como dicho señor por sus muchísimas atenciones y ocupaciones solo permanecerá en Pamplona hoy y mañana, recomendamos á los pacientes no dejen de visitar al citado señor Vidal, en la seguridad de obtener con su especial método ó invención un feliz resultado en la enfermedad.

El jueves 21 del corriente dará principio en la capilla de las Salesas, la novena que al Dulcísimo doctor de la Iglesia San Francisco de Sales, dedican sus hijas las religiosas de la Visitación de Santa María.

A continuación de la misa de nueve se rezará la novena. A las cinco de la tarde se expondrá S. D. M. se rezará la estación, novena y plática, gozos cantados y reserva. Todas las pláticas están á cargo del señor doctor don Demetrio Ripalda.

Todos los dias después de terminada la reserva, se dará á adorar la reliquia del Santo.

Hay concedida indulgencia plenaria en la fiesta del Santo y durante su octava á todos los fieles que visiten la capilla del Monasterio rogando por las intenciones del Soberano Pontífice.

Cumpliendo recientes disposiciones de la superioridad y convocados por el señor Alcalde, ayer tarde se reunieron bajo su presidencia en el Ayuntamiento representantes de las sociedades obreras legalmente constituidas según los datos facilitados por el Gobierno civil.

Asistieron once representantes de los doce convocados.

El objeto de la reunión no fué otro que proceder á la elección de compromisarios por parte de los obreros para que á su vez elijan los nuevos compromisarios que han de designar los vocales y suplentes que han de representar á los obreros de esta provincia en el Instituto de reformas sociales en Madrid.

Enterados los reunidos de la disposición que ordenaba el cumplimiento de este acto, se procedió á la elección, resultando nombrados por los obreros los siguientes;

Por las grandes industrias, D. Gregorio Angulo; por las pequeñas industrias, D. Serafín Uriz, y por la agricultura, D. Policarpo Ezpeleta.

Mañana y con el mismo objeto se reunirán los patronos á las doce y media del dia bajo la presidencia del Sr. García Echarri.

A fines del actual mes serán convocados los compromisarios elegidos, para que en otra reunión que se verificará también en la Casa Consistorial, eligan los compromisarios que han de designar los vocales y suplentes representantes de patronos y obreros de la provincia en el Instituto de reformas sociales en Madrid.

El jueves se celebraron las honras por el bienhechor párroco de Errazu y Arcipreste del Valle Baztan, D. Leoncio Luis Iturralde, consuelo de todos en general, y de los pobres en particular, de los que se preocupaba con preferencia.

Tanto el entierro como las honras fúnebres han sido una verdadera manifestación de duelo, asistiendo el pueblo entero y una numerosa y distinguida concurrencia de los pueblos inmediatos, teniendo una representación muy lucida por parte del clero, pues hubo hasta treinta y seis señores sacerdotes.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en la sucursal del Banco de España de Logroño, nuestro distinguido amigo el ilustrado oficial de esta sucursal D. Dámaso Nanclares.

La antigua sociedad de «Socorros mútuos de artesanos» de esta ciudad, tenía en 1.º del actual una existencia en caja de 7.765,67 pesetas.

La sociedad cuenta 888 socios, de ellos 37 viudas.

Después de haber pasado las pascuas en Tudela en compañía de sus apreciables familias, han regresado á Vitoria el comandante de infantería don José Sampedro y el oficial D. Julio Sánchez de Rada.

En breve contraerá matrimonio con un distinguido ingeniero de Madrid la virtuosa señorita doña Amalia Salbochb, hija de nuestro querido amigo D. Joaquin.

Anticipamos á los novios nuestra cordial felicitación.

Hemos sido galantemente invitados por los señores Astrain y Gil, de Tafalla, á la inauguración de la magnífica fábrica de harinas que acaban de construir, la que según noticias que tenemos, está dotada de todos los adelantos modernos, y cuya ceremonia tendrá lugar el 20 del corriente, á las once y media de su mañana.

Ayer por la tarde se reunió la junta obras de la nueva carcel de esta ciudad.

Los reunidos cambiaron impresiones sobre el estado del asunto y la necesidad de una solución pronta, conviniendo en dar los pasos conducentes á conseguirla.

Probablemente conferenciará una representación del Ayuntamiento con la Diputación foral.

Celebraremos que el asunto se arregle pronto.

Según noticias autorizadas, el señor Mella llegará á esta capital hoy al mediodia, pues ayer se quedó á pernoctar en Zumárraga en casa del distinguido carlista señor Castañada.

De esta ciudad irán muchos carlistas á esperar al señor Mella en Alsasua.

En toda la región vasco-navarra reina un fuerte temporal de aguas y vientos, que hace de estos dias los más desapacibles de todo el invierno.

Hemos oido que aprovechando la circunstancia de ser dia de mercado, mañana se verificará en Huarte una reunión electoral, en la que el señor Mella pronunciará un discurso.

La inhalación es considerado el procedimiento más racional para curar los catarros, tos, bronquitis, etc. Este efecto se consigue con las pastillas balsámicas Morelló. Farmacia de Arteaga, Paseo de Valencia 32.

Por el exceso de anuncios que tenemos para la tercera plana, nos vemos precisados á pasar algunos á la sección de la cuarta plana, titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS.

En tal caso se hallan los siguientes:

Dependiente, Obanos, Nodriza, Traspaso, Sociedad Anónima, 40.000 injertos, Venta de una casa, Establecimientos, Venta de carneros, La Instaladora Moderna, Angel Amorde Conill, Ganadería modelo, A los zapateros, Se alquila, Compañía Anónima, Venta de géneros, Lecciones particulares.

La limpia y sencilla aplicación del *Callicida Escrivá*, que se vende á 6 reales para la curación de los callos, le hacen objeto de la preferencia de todas las señoras y caballeros. Su autor, el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7), es cada dia más felicitado por el sorprendente éxito que se obtiene.

Pasatiempos

EL ECO DE NAVARRA

Tercer Concurso

LIBRE

D. _____

habitante en _____

cree que el número encerrado en el sobre es el _____

Contraseña _____

SECCIÓN DE PASATIEMPOS

2008 Ministerio de Cultura

Nuestra información

Conferencias telefónicas

DE LA REGION

Alava

Vitoria 16 (8 noche).

Torerías

Mañana á las doce se reunirá la comisión de festejos del Ayuntamiento de esta ciudad, con objeto de abrir los pliegos que contengan las proposiciones presentadas al nuevo concurso para la organición de las corridas de toros que han de verificarse en esta capital en Agosto de este año con motivo de las fiestas de nuestra Patrona la Virgen de la Blanca.

Los informes que he podido adquirir acerca del resultado de ese nuevo concurso, nada tienen de grato para la comisión citada, pues según ellos no han concurrido nuevos proponentes y en cuanto á los que presentaron pliegos en el primer concurso se asegura lo que sigue:

El señor Mazariegos, de Zaragoza, presenta el mismo pliego que antes con ninguna ó alguna pequeña modificacrón; el señor Martinez, de Vitoria, reproduce su proposición anterior con aclaraciones, y el señor Cassñas, de Bilbao, ha anunciado por carta que envía una proposición, la cual no se sabe si será la misma que antes presentó, ó distinta.

Entre los que conocen esto, es objeto de comentarios el fracaso del segundo concurso, y con ello aparece la comisión que lo dispuso, algun tanto desdeñada.

Concurso obrero

Para mañana á las once está convocada la comisión encargada de organizar el concurso obrero que ha de verificarse en los dias de las ya citadas fiestas de esta ciudad.

El objeto de esa reunión es tratar del reglamento que ha de regir para la indicada fiesta.

Se mantiene el propósito de hacer que este concurso sea más importante que el de igual clase celebrado en Agosto último.

El Obispo

Durante la noche última el señor Obispo de esta diócesis ha experimentado mejoría en el estado muy grave en que se halla.

A Navarra

El lunes saldrá para Aoiz, donde va á residir en compañía de su hijo, la señora madre del notario de dicha villa navarra, don Felipe Flores, que recientemente ha quedado viudo.

Asuntos provinciales

Han regresado de Burgos los diputados alaveses señores Pando Argüelles y Ortiz de Zárate, que fueron comisionados por la Diputación para gestionar asuntos que interesan á esta provincia.

Se muestran satisfechos del resultado de su viaje, aunque guardan sobre él reserva.

Dentro de pocos días se reunirá la Diputación, para que dichos comisionados den cuenta de su gestión, y entonces podré comunicar á usted noticia del asunto que se traen entre manos.

Del Ayuntamiento

Esta tarde se ha reunido en la Casa Consistorial la comisión de intereses generales del Ayuntamiento para tratar de un incidente que ha ocurrido en eso de delegar el alcalde en los tenientes y síndico la facultad de imponer multas.

De escuelas

Una comisión compuesta del alcalde, el inspector de primera enseñanza y una representación de la junta local de instrucción va á girar una visita de inspección á las escuelas de esta ciudad.

El tiempo

Hoy hemos tenido un dia de los peores de este invierno.

Apenas ha cesado de llover, y como reina un viento muy violento, el estado atmosférico es insufrible.

El corresponsal.

Vizcaya

Bilbao 16 (10'10 noche).

Bolsa

Altos Hornos, operación, 261.
Irun-Lesaca operación 70.
Papelera, operación 172'75.
Resinera papel 163'00.

Cambios

Sobre Paris, cheque á 37'20.
Sobre Lóndres, cheque á 34'50.

Sin noticias

Empiezo por decir á usted que hay verdadera escasez de noticias.

En los centros oficiales no se han recibido noticias de los pueblos.

La huelga

Puede decirse que la huelga ha terminado por completo.

Las precauciones que todos estos dias se habian tomado, hoy puede decirse que no han existido.

Muy pocas parejas han ejercido vigilancia.

El comandante de Marina ha publicado hoy un edicto, en el cual se publica el artículo correspondiente del Código penal marino en que se castigan las faltas por deserción.

Dícese en el edicto citado que los marineros mercantes que abandonen los buques perderán tres meses de jornal en beneficio de la Sociedad de marinos y tendrán que estar seis meses en campaña.

Los marinos que abandonen el buque en puertos extranjeros tendrán doble castigo.

Excursión

Los alumnos de la Escuela de Ingenieros industriales han proyectado una excursión á las fábricas.

Saldrán el sábado 23 y volverán el lunes.

Los pensionados

Hoy se ha reunido en la Diputación el jurado calificador de los trabajos presentados por los pensionados de la Diputación.

El jurado ha acordado que los cuadros de los señores Arteta y Larrogue satisfacen las exigencias.

Tambien se ha acordado presentar estos trabajos en la exposición que en breve se celebrará en Madrid.

El tiempo

Hace un tiempo muy malo.

El corresponsal.

Guipúzcoa

San Sebastián 15 (10'50 noche).

Gastos é ingresos

Durante el año de 1903 se ha recaudado en este Ayuntamiento por diferentes conceptos la cantidad de 6.235.494 pesetas. Los gastos en igual periodo de tiempo han ascendido á 6.068.212 pesetas, resultando un ingreso en caja de 167.282 pesetas.

Para todas estas operaciones se han extendido 3.761 libramientos y dado curso á 858 expedientes.

Partido de pelota

Para mañana está anunciado en Jai Alai (aunque se supone que no podrá verificarse por el mal tiempo) un partido de pelota entre Chiquito y Chortena contra Baltasar y Cantabria.

La lucha será reñida según impresiones de los aficionados.

Reunión

Se ha reunido la Comisión de Beneficencia con objeto de leer la memoria y cuentas del año, despachar algunos expedientes y dar posesión de sus cargos á los nuevos vocales.

De teatro

La nueva empresa del teatro principal activa la preparación de la función del debut de la compañía de don Francisco Morano.

El debut será el dia 22 y se pondrá en escena por primera vez, ó sea estreno, la comedia de Jacinto Benavente titulada «El nido ajeno.»

Además habrá un concierto por la sociedad Unión Artístico-musical en el cual tomará parte el notable pianista Leo de Silka.

Los beneficios que resulten en esta función se destinarán á la Casa-Misericordia.

El teatro promete estar brillantísimo, por ser muy grande el pedido de localidades para esta función.

Circular

En el *Boletin Oficial* aparece una circular del gobernador encargando á los alcaldes si en sus respectivos pueblos existe algun individuo cuyas señas personales coincidan con las que en dicho periódico aparecen, con objeto de buscar al autor del crimen cometido en Azpiroz, cuya noticia dí á V. oportunamente.

Licencias

Hasta la fecha se han expendido en el Gobierno civil 36 licencias de uso de armas y 153 de caza.

Vacante

Para la vacante de cabo de mar existente en Zarauz se han presentado dos solicitudes de dos individuos de dicha localidad y otra de un cabo de mar del puerto de Cadiz.

El temporal

Ha continuado el temporal de lluvias y viento huracanado con más fuerza que ayer.

En este momento sigue arreciando.

Hasta ahora no se tienen noticias de que haya habido accidentes, pero en la bahía y en el muelle se han tomado grandes precauciones en previsión de lo que pueda ocurrir.

Los vapores que se dedican á la pesca de merluza estan de arribada sin que los pescadores puedan salir á sus habituales faenas.

Pesca

En la pescadería han entrado hoy 970 kilos de besugo que se han vendido á 1,06 y 1,12 pesetas; de angulas 210, vendidos de 2,25 á 4 pesetas kilo.

Matinee

En Bellas Artes se celebrará mañana una matinee clásica la cual es de suponer se vea muy concurrida como todas las que se celebran.

QUIROGA.

DE MADRID

Primera conferencia

Madrid 16 (6 tarde).

Siempre de más...

La recaudación obtenida por todos conceptos en la primera quincena del mes actual ha superado en 761.505 pesetas respecto á la obtenida en igual plazo del año anterior.

Consejo se ministros

Se halla reunido el Consejo de ministros.

Todos los ministros excepto el Sr. Sanchez Guerra nos dijeron que *iban de vacío.*

El ministro de la Gobernación nos dijo que llevaba algunas reformas electorales.

No hay disgustos

El general Linares ha dicho que no es cierto existan disgustos entre los ingenieros militares.

Una reclamaicón

Todos estos dias se ha hablado mucho de una reclamación presentada al Gobierno español por un súbdito de Guatemala.

El señor Rodriguez Sampedro ha dicho que este asunto carece de importancia pues se trata de una reclamación de particular á particular.

Alborotes en Valencia

Despachos oficiales de Valencia dan cuenta de que hoy han funcionado ya algunos fielatos, habiéndose colocado además varios cajones provisionales en los sitios en que estaban enclvaados algunos de los destruidos.

Esto dicen los despachos oficiales, pero nosotros hemos recibido esta mañana noticias de Valencia en las cuales se dice que un grupo de 300 personas entre las cuales figuraban muchas mujeres, recorrió las calles dando vivas y mueras.

Fuerzas de la Guardia civil intentaron disolver la manifestación pero fué en balde.

Los manifestantes continuaban su camino sin atender á las exhortaciones de la benemérita.

En vista de que la manifestación iba aumentando considerablemente se dieron toques de atención y al oirlos se disolvieron los grupos.

El P. Nozaleda y los periódicos

Esta mañana debía haberse celebrado en el juzgado del Hospicio el acto de conciliación entre el P. Nozaleda y los directores del *Diario Universal* y *La Correspondencia Militar.*

En el juzgado se presentó únicamente el procurador del P. Nozaleda.

En vista de que los directores de los periódicos citados no acudieron, la querella seguirá los trámites legales.

Una reunión

El martes próximo se reunirá la Comisión de presupuestos del Congreso para examinar los del año actual.

Los navieros

Esta mañana han celebrado una reunión los navieros para tomar acuerdos respecto al moviento huelguista de Barcelona.

Reformas en los consumos

El Sr. Osma piensa presentar en las Cortes varias reformas en el ramo de consumos.

Se bajarán algunos impuestos, y se incluirán los alcoholes en el plan general.

Ferrocarriles y caminos vecinales

El señor Allendesalazar está estudiando varios proyectos de ferrocarriles secundarios.

Respecto á los caminos vecinales muéstrase el ministro de Agricultura partidario de que los hagan los pueblos por su cuenta, abonándoles el Estado en concepto de subvención el 25 por 100 y otro 25 por 100 las respectivas diputaciones.

Manifestaciones de un demócrata

Dicen de Málaga que en un banquete ofrecido al señor Villanueva, éste exministro liberal dijo que el partido republicano ha aumentado poco en esta temporada, y que la campaña que dicho partido está haciendo es debida á la falta de acierto que se observa en los partidos monárquicos.

Terminó diciendo que los demócratas son los llamados á terminar con el actual estado de cosas.

Reformas y créditos

Cuando se reanuden las sesiones de Córtes presentará el ministro de la Guerra varios proyectos de reforma y un crédito especial para material de Guerra.

Artículo comentado

Comunican de Barcelona que ha sido objeto de muchos comentarios un artículo publicado por el periódico «La Veu de Catalunya», en el cual se dice que Barcelona está disvorciada del poder Real.

Añade el artículo que Barcelona entera está muy disgustada por la desatención con que fué acogido el Mensaje elevado por varias sociedades catalanas.

Pan y trabajo

Esta mañana recorrieron varias calles céntricas de esta villa numerosos obreros que formaban una importante manifestación.

Algunos manifestantes llevaban clavados en palos carteles que decían *¡Pan y trabajo!*

La manifestación se dirigió á la plaza de la villa situándose frente al Ayuntamiento y dando voces de *Trabajo, trabajo.*

Los agentes de la autoridad disolvían de cuando en cuando á los manifestantes, pero éstos volvían inmediatamente á reunirse y á marchar por las calles dando voces.

El gobernador se halla preocupado con esta manifestación que revela la profunda crisis obrera que existe, y ha anunciado al alcalde que mañana celebrará con él una conferencia en la cual verán si puede remediarse en algo la crisis.

La solución de esta crisis se encuentra en el proyecto de capitalidad, pero como este proyecto tardará en aprobarse, las autoridades quieren procurar algun trabajo para que estén entretenidos los obreros hasta que se apruebe el proyecto de capitalidad.

Retiros y pensiones

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una disposición respecto al cumplimiento de la Ley de 13 del actual sobre pensiones y retiros.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL COMPARADA

	Dia 15	Dia 16
Deuda perpetua 4 por 100 int.	77'05	77 05
Idem id. fin de mes. . .	77'10	77'10
Idem fin próximo	00'00	00'00
Deuda amortizable al 5 por 100	97'35	97'45
Carpetas provisionales 5 por 100.	00'00	00'00
Acciones del Banco de España.	478'00	478 00
Id. de la C. A. de Tabacos. .	437 50	438'00
Cambios sobre Paris (tanto por ciento).	36'75	36'80
Id. id. Londres (pesetas por libra esterlina).	00'00	00'00
Paris, Exterior español. . . .	86'82	86'60

Buenos Aires.—Oro, 227'25.

En el Corro

Despues de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior á 77'05, el id. Fin próximo á 00'00, los francos á 36'75, las libras á 34'41 y el amortizable á 97'40.

Segunda conferencia

Madrid 16 (11 noche).

Consejo dd ministros. Nota oficiosa

Cuatro horas ha durado el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia, y la nota como ustedes verán no refleja ni con mucho la importancia que ha tenido. Sin duda alguna que el menor tiempo empleado por los consejeros ha sido en la resolución de los asuntos consignados en la nota oficiosa que se nos ha facilitado á la terminación de la reunión ministerial.

Por eso, la nota ha sido comentada entre los políticos periodistas que vienen observando en todos los Consejos que, la explicación de las cuestiones tratadas no responde ni con mucho al tiempo de duración del Consejo.

De todas maneras la reunión ministerial de esta tarde, ha revestido excepcional importancia, pues en ella han examinado los ministros la cuestión política y la conducta que debe seguir el Gobierno al suscitarse en el Parlamento el debate político.

Se ignora hasta ahora los acuerdos adoptados, pero si tengo la suerte de conocerlos los transmitiré á ustedes en el servicio de madrugada.

Volviendo á la nota oficiosa, dice ésta que los consejeros cambiaron impresiones sobre la huelga de los obreros de mar, lamentando su duración y abrigando, sin embargo, esperanzas de una pronta resolución del conflicto.

Fué aprobado un expediente sobre adquisición de materiales con destino al hospital militar de Archena, y el señor Sanchez Guerra leyó á sus compañeros el proyecto de reforma de la Ley electoral que fué examinado en parte.

El proyecto se examinará en otros Consejos.

Mañana se celebrará otro Consejo de ministros.

Nombramiento de magistrados

Dícese que el lunes próximo someterá á la firma del Rey el ministro de Gracia y Justicia los siguientes nombramientos de magistrados.

Nombrando magistrado del Tribunal Supremo, en la vacante por fallecimiento del señor Viada, á don Pascual Domenech; idem presidente de la Audiencia territorial de Madrid, don Ramón Berrosta; id. presidente de la Audiencia provincial de esta córte, don Federico Monsalve y fiscal de la provincial don Octavio Cuartero.

Estos nombramientos se consideran como seguros.

El Rey en Riofrío.-Cumpleaños.-Un entierro.

En Riofrío se ha llevado á efecto sin incidentes la cacería real.

Formaron la expedición cinegética además del Rey, los príncipes de Asturias, los de Baviera, las infantas doña Isabel y doña Paz, los duques de Calabria y el duque de Sotomoyor.

Regresaron por la noche después de cobrar varias piezas.

—Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica, han desfilado por el domicilio del general Azcárraga casi todos los conspicuos del partido conservador, los cuales cambiaron impresiones sobre la situación actual de la política.

—Al entierro del cadáver de la hermana del señor Allendesalazar, que ha estado muy concurrido, ha asistido el Gobierno en pleno.

Lo de Sabadell.-La crisis obrera.-Reo ajusticiado.

Noticias oficiales de Barcelona dicen que el Juzgado ha elevado á sumario la causa seguida contra varios individuos que apedrearon en Sabadell al señor Canalejas y detenido al individuo que hizo un disparo de pistola contra el tren en que iba el exministro demócrata.

—Comunican de Gijón que el alcalde ha reunido á la comisión municipal de Hacienda para conjurar la crisis obrera. Centenares de obreros recorren las calles en demanda de trabajo.

La comisión acordó dar en seguida principio á las obras de fortificación de la plaza.

—En Burgos, ha sido hoy ajusticiado el reo Demetrio Fernandez.

El general Polavieja.-El "Monserrat,,.

Un despacho de Málaga da cuenta de la llegada á aquella ciudad el general Polavieja.

En la estación fué recibido por las autoridades civiles y militares. Mañana se verificará la bendición de la bandera de la Cruz Roja y el banquete dispuesto en honor del general.

—Procedente de Nueva York ha fondeado hoy en el puerto de Cadiz el vapor correo «Monserrat» conduciendo á bordo 180 pasajeros, entre ellos al señor Ojeda ministro plenipotenciario de España en aquella nación.

Al salir el vapor de Nueva York la temperatura era de 20 grados bajo cero, encontrando el barco muchos témpanos de hielo.

El barco salvó los obstáculos, haciendo travesía feliz.

Infundios reporteriles

Ignoramos si las declaraciones puestas en labios del Santo Padre son ó no verídicas, por lo que hay que tomarlas con las debidas reservas; pero á título de información transmito á ustedes lo que dice *Diario Universal.*

El corresponsal del citado periódico en Roma transmite una conversación que dice ha oido á varios religiosos que hablaron con Su Santidad sobre el nombramiedto del señor Nozaleda para la archidiócesis de Valencia.

Según el corresponsal aludido, el Papa dijo á los religiosos que no conocía al Padre Nozaleda.

Cuando las guerras coloniales—dijo el Papa (?)—D. Cárlos de Borbón me hablaba del prelado español que desempeñaba entonces el arzobispado de Manila. Ignoro en absoluto si el P. Nozaleda tuvo la participación que se le atribuye en el desarrollo de aquellos sucesos.

Lo que sí sé es que el P. Nozaleda permaneció en Manila después de la rendición por orden de León XIII para ocuparse en los intereses religiosos del aquel archipiélago.

Yo defiendo y defenderé al religioso, víctima de la imprevisión de un Gobierno, pero como mi misión es la de la paz, tengo en más la tranquilidad de los pueblos.

Debe el Gobierno español buscar una solución decorosa que resuelva el conflicto; pues á mí me encomiendan los sagrados cánones velar por la paz de los pueblos.

Si Valencia ó gran parte de sus hibitantes rechaza el nombramiento del Prelado, la Santa Sede no ha de imponerles nunca un arzobispo que no tiene la aquiescencia de sus fieles.

Al Gobierno español, pues, corresponde resolver el conflicto que él mismo lo ha planteado.

Repito que todo esto lo trasmito á título de información, sobre lo que se dice.

MENCHETA.

Telegramas y telefonemas

Banco de España

Madrid 16 (11,50 noche.)

El balance semanal del Banco de España ha arrojado el siguiente movimiento. El oro ha aumentado en 84.837 pesetas, la plata en 2.533.361 y los billetes en 961.775.

Disturbios

Valencia.—Esta tarde los revoltosos han cometido nuevos atropellos con los consumeros.

Varios contusos. La benemérita de caballeria patrulla la linea. El Juzgado practica diligencias sobre los sucesos.

Conferencia

En el Círculo Federal ha dado una conferencia el señor Pi, sobre el sistema federativo.

Lanzó algunas indirectas contra los unionistas, siendo aplaudido.

Otra conferencia

En el Círculo Mercantil ha dado una conferencia el señor Labra sobre Marruecos. Ha dicho que la política de aislamiento es el principal factor de las desgracias nacionales y que es preciso buscar el concurso del pueblo

Respecto á alianzas ha repetido algunas frases de su último discurso en el Senado.

MENCHETA.

De madrugada

Rusos y laponeses

Madrid 17 (2'15 tarde.)

Telegrafían de Pekin que el cónsul inglés en Muchuang ha avisado que los rusos concentran tropas en tres ciudades cuya ocupación les permite apoderarse de la región entre el rio Lian y la gran muralla, haciéndose dueños de una importante sección del ferrocarril chino.

El emperador japonés ha desmentido el desacuerdo de los ministros del Gabinete de Tokio.

Tampoco son ciertas las noticias sensacionales de importantes periódicos europeos.

Despachos recibidos de Berlin y Nueva York comunican impresiones contradictorias aunque es evidente que el Japón se prepara con inusitada actividad.

MENCHETA.

Burlada y Belascoain

——SOCIEDAD ANONIMA——

Habiéndose acordado por la Junta general de señores accionistas celebrada el 5 de los corrientes, el reparto de un dividendo activo del 4 por 100 sobre la totalidad del capital desembolsado, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha señalado los dias 20 al 31 inclusive del mes actual para verificar el pago de dicho dividendo á cuyo efecto los poseedores de acciones deberán presentarse á realizar el cobro de sus respectivos cupones, en la Administración de la misma Espoz y Mina 1 principal izquierda, durante los indicados dias, de nueve á doce por la mañana y de tres á cinco por la tarde.

Pamplona 16 de Enero de 1904.—Por la Sociedad anónima «Burlada Belascoain», el presidente, *Angel Artola.* 17, 19 y 21 8—1

Subasta

El dia 22 del corriente se subastarán en Usun 50 encinos. Dirigirse á Vicente Garralda, en dicho pueblo. 1—1

Arriendo de casa

En las inmediaciones á la estacion se arrienda una casa con buena cuadra, y como una robada de terreno para huerta- Informes Mayor 16 tienda. 8—1 (e)

Nodriza

Hace falta una para criar en su casa. Informarán en la calle Mayor 107, 1.º 8—1

Nuevo Colmado

OSTRAS FRESCAS

Capones de Bayona, jamon en dulce, galantina de ave, cabeza de jabalí, lengua con pistachos, iden á la escarlata, mortadella de Boulogne, jamon de Estrasburgo, etc.

Salchichas y morcillas finas; licores, vinos y aguardientes.

SAN NICOLAS 4 —1

Venta de leña en Zarranz

Se sacan de venta por los propietarios del terreno llamado *Ansano*, sito en jurisdicción del pueblo de Zarranz, valle de Imóz la leña necesaria á producir mil setecientas cuarenta y seis cargas de carbón de haya, divididas en dos lotes por la tasación de tres mil novecientas cuarenta y cuatro pesetas con veinticinco céntimos; y además por los mismos propietarios y en su mismo monte *Ansano* sesenta robles tasados en mil quinientas pesetas cuyas ventas se anunciarán para el dia 24 del actual y hora once á doce de su mañana.

Zarranz á 15 de Enero de 1904.—El Alcalde, *José Antonio Aranguren.*

Nota. Las condiciones se avisa que estarán de manifiesto en la Casa Alcaldía de este pueblo. x 3—1

Pérdida de blusa

La persona que hubiere encontrado una blusa que se perdió el jueves por la noche, desde el pueblo de Cizur mayor hasta Pamplona, hará una obra de caridad si la entrega en la calle Pellejerías núm. 77, 1.º es de un pobre jornalero. 3—1 g

Venta de plantas

Se venden plantas de chopo y espino para setos. Informarán en la huerta llamada de Belcoe, barrio de la Magdalena 38, Vicente Roncal. 4—1 p

Sociedad Anónima

«CONDUCCION DE AGUAS DE ARTETA»

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos de esta Sociedad, el Consejo de Administración de la misma ha acordado convocar á Junta general ordinaria de señores accionistas, para el dia 29 del corriente mes, á las tres de la tarde, en el domicilio social, calle de las Navas de Tolosa, número 3, bajo.

Con este motivo recuerda el Consejo á los señores accionistas, que, para asistir á la Junta, es preciso depositar en la Caja de la Administración de la Sociedad ó en cualquiera de los Establecimientos de crédito de esta capital las acciones que dan derecho á ello, con seis dias de antelación al en que ha de celebrarse la Junta, pudiendo, no obstante, hacerse el depósito en cualquiera de los dias que median entre la fecha de este anuncio y la de reunión de aquella, por los accionistas que posean acciones cuya numeración sea la misma que presentaron en la última Junta.

Pamplona 14 de Enero 1904.—El Presidente del Consejo de Administración.—*Mauro Ibañez.* 17, 27, 29

Carbones minerales

para estufas y cocinas económicas

Se sirven en sacos á domicilio. Almacenes de Veramendi y Viuda de Echarri, calle de San Anton. 20—18 (a)

Taller de pinturas

y Drogueria

——*DE VARELA HERMANOS*——

37—Mayor 37—Pamplona

Papeles pintados para habitaciones; papeles para cristales; colores en polvo; colores al óleo; barnices, brochas y pinceles; tubos de colores al óleo (marca la Paleta); purpurinas y aluminios, colas; colores preparados para suelos y otros artículos de droguería.

Esta casa se encarga de cuantos trabajos de pintura se le confíen por importantes que sean. 5—3

Ingreso

en el Banco de España

Academia preparatoria de don Angel de Diego, Interventor de la Sucursal de esta plaza calle de José Alonso número 2 2.º derecha.

—

El dia 15 del corriente se abre una clase especial de preparación para las próximas oposiciones. x 3—3

2008 Ministerio de Cultura

Anuncios recomendados

Dependiente

En la barbería de Moratel, Estafeta 39, hace falta un dependiente que sepa su obligación. 3—3

Obanos

La Junta de Abastos de esta villa ha acordado celebrar remates públicos por separado, de las pieles y sebos que resulten en el rastro de la misma de todo el ganado lanar y vacuno que se sacrifique durante el presente año por cuenta de la administración, cuyo acto tendrá lugar á las once de la mañana del dia 28 del actual bajo el tipo y condiciones que serán leidas en el acto.

Obanos 14 de Enero de 1904.—El Alcalde Presidente, José Eguilaz. 3—2

Nodriza

Se necesita una para criar en casa de los padres de la criatura ó en casa de la nodriza. Informarán calle de la Estafeta núm. 85, piso primero. 4—2 p

Traspaso

Por retirarse del comercio se hace en inmejorables condiciones de la acreditada sedería, quincalla y paquetería de doña Angela Ruiz, (viuda de Mensat), establecida en el punto más céntrico de Tudela (Navarra). Para informes dirigirse á dicha señora, Concarera baja núm. 6. 15—11

Sociedad Anónima

Echeverria y Compañia, Pitillas

ARRIENDO DE PIELES

El dia 21 del presente mes á las once de la mañana se pondrán en subasta las pieles de las reses que esta sociedad sacrifique en el año actual desde el 1.º de Enero al 31 de Diciembre para el abasto publico, en la calle Nueva número 32 piso 1.º

Para enterarse del condicionado de esta subasta, dirigirse á don Eustaquio Echeverría, Menestral de esta Sociedad. Pitillas 13 Enero de 1904. 8—4

40.000 injertos

de secano y de toda confianza

Quedan para la venta en garnacha tempranillo, Rioja y Graciano, sobre Rupestris Lot y Riparia por Rupestris número 3.309 á 190 pesetas millar. Tienen dichos ingertos de 10 á 25 centímetros de tallo ó brote muy bien sazonado, estaca gruesa, y perfecta soldadura. Los interesados pueden pasar á verlos en los acreditados viveros de los señores Zabalza y Bronte de la villa de Aoiz (Navarra.) 15—3

Venta de una casa

Hay una que reune buenas condiciones para el comprador en esta capital.

Para informes dirigirse al agente de Negocios don Luis Bengoa, Redin 2. 8—7

Establecimientos

Provinciales de Beneficencia de Navarra

En la Administración de los mismos, sita en el Hospital, se admitirán proposiciones hasta el dia 23 del actual y hora de las once de la mañana para el suministro de garbanzo á dichos establecimientos, bajo el pliego de condiciones que obra en la referida Administración.

Pamplona 15 Enero 1904. Por la Comisión, Directiva, el Administrador, Vicente Martón. x 8—2

Venta de carneros

Se venden 85 carneros gordos, todos juntos ó por lotes. Dirigirse á don Esteban Berasain, vecino de Larrayoz (valle de Juslapeña) 2—2 p

La Instaladora Moderna

Venta de toda clase de maquinaria y material eléctrico á precios de fábrica.

Transportes de fuerza.—Instalaciones de luz. *Precios sin competencia*

Presupuestos gratis

Oficinas y almacenes, San Marcial, 28 y Fuenterrabia 8 San Sebastian. 30—3

Angel Amorde Conill

Médico de Enciso durante catorce años.

Ha establecido su gabinete médico y de operaciones en Fitero, Navarra.

Horas de consulta de once á una. 10—3

Ganadería modelo

DE MARTIN MORELL

En Villafranca de Navarra se vende ganado suizo y holandés á precio fijo y á plazos, mediante fiador se hacen cambios de cualquiera clase de ganado. Se venden así mismo cerdos para criar á pagar al año bajo fiador tambien advirtiendo que en el caso de morir el animal se rebajará la mitad de su precio.

Hay cerdos gordos para la matanza; á peso y á ojo, y se compran y venden vacas lecheras de todas razas.

Horas de despacho de seis á ocho de la mañana y de seis á ocho de la tarde Oficinas en Villafranca, Corral de la Caba y en Pamplona casa Torres Mirapoa, 61 Rochapea, —3

A los zapateros

GRAN TALLER DE HORMAS

Se construyen toda clase de perniitos y hormas para cosido y clavado.

Daniel Amestoy

Premiado en varias Exposiciones, especialidad en medidas para pies defectuosos. Calle Compañía número 3, Pamplona. 8—5

Se alquila

el segundo piso de la casa número 110 de la calle Mayor. Darán razón, Comedias 15, tienda. 8—5

Compañía Anónima

FERROVIARIA VASCO-CASTELLANA

A partir del dia 18 del corriente queda abierto el pago de intereses del tercer semestre del cupón de las obligaciones de esta Compañía, con el cual podrán hacer efectivo los Sres. Obligacionistas, justificando haber satisfecho sus deudas, los pasivos vencidos, ante las oficinas del Crédit Lyonnais, Agencia de Madrid, para los suscriptores de aquella capital y ante las del Crédito Navarro de la provincia de Navarra.

Bilbao 8 de Enero de 1904.—El Secretario general, Federico Gimenez. 3—2

Venta de géneros

FRANCESES

En la calle de San Lorenzo número 38 principal primero se venden géneros franceses procedentes de la Aduana.

Franelas de lana y algodón, elásticos de Bayona, cortinones, pañuelos de merino y lana para vestidos de señora y otros varios artículos buenos y baratos.—Narciso Echeverría. 8—

Lecciones particulares

para señoritas

De francés, inglés, aleman, dibujo, pintura, música y labores. Calle Nueva 20 2.º derecha. 30—3

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto veinica, etcétera, ejecutados con la máquina

Doméstica bobina central,

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2,50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

La Compañía Fabril **Singer**

Concesionarios en España: ADCOOK Y C.ª

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE NAVARRA

PAMPLONA—Paseo de Valencia, núm. 28.

TUDELA—Calle Gaztambide, núm. 9.

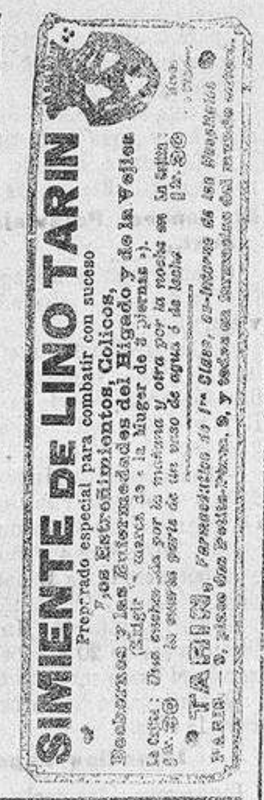

Anis Martialay

Fábrica de aguardientes químicamente puros anisados por destilación

Barrio de la Rochapea, número 69, Pamplona

Los dictámenes de eminentes químicos que los han analizado y recomiendan su uso por su pureza y esmerada elaboración; los premios adquiridos en cuantas exposiciones han sido presentado, así de España como del Extranjero y la preferencia que el público viene dispensando á nuestros anisados, demuestra bien claramente su superioridad sobre las demás clases que circulan por el comercio.

A nuestros clientes que no hubieren recibido ya el cromo anuncio que regalamos, con su aviso, lo incluiremos en el primer pedido que se nos haga

Correspondencia á J. Martialay, San Nicolás, 28 Pamplona

NO MAS TOS

REMEDIO INFALIBLE

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones del aparato respiratorio se curan y alivian siempre desde el primer dia con el maravilloso jarabe benzo balsámico la bromoformo y heroina, del Doctor Villegas, de Córdoba, y así lo certifican todos los médicos de España.

Alivio asombroso en en los tuberculosos.

Variedad con bromoformo, heroina y fenocola destinada exclusivamente á la TOS FERINA.

Huid de plagios y falsas imitaciones.

Pídase en farmacias y droguerías.—Frasco grande 3 pesetas, idem pequeño 2, idem de fenocola 4.

Depósito en Pamplona, Farmacia de Marquina.

A. Salia Costanzi calle Diputación, 349 BARCELONA

MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENEREA Y ROOB ANTISIFILITICO COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado que para curar radicalmente en *2 ó 3* dias la purgación reciente y en *5 ó 6* dias la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales cálculos, retenciones de orina, y en *20 ó 30* dias los estrechimientos uretrales, (estrechez), aunque sean crónicas de más de *20* años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los *confites* ó Invención Costanzi.

Tambien certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 349, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la Inyección, 4 pesetas. Confites antivenereos para quienes no quieren usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.

De venta en todas las buenas farmacias. En Pamplona en la de D. Valentin Marquina, calle Nueva, núm. 1.

SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA COMPAÑIA INGLESA

La Gresham

(*The Gresham Life Assurance Society Ld.*)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848,

y establecida legalmente en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

POLIZAS INDISPUTABLES

BENEFICIOS CAPITALIZADOS

PRIMAS MUY MODERADAS

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA

Calle de Alcalá 38.—MADRID

Banquero en Navarra: don Eustaquio Olaso

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija

37 AÑOS DE EXISTENCIA

—GARANTIAS—

Capital social: Ptas. 5.000.000
Reservas y primas 13.294.501,73 **18.294.501'73**

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1901: Pesetas 1.353.132.423'53

Fondos colocados en inmuebles situados en Barcelona y en valores de mayor garantía

Siniestros satisfechos **6.233** que importan pesetas **7.632.260'39**

¿Queréis hacer un seguro bien garantido?

Aseguraos de la Compañía genuinamente española, y cuyos antecedentes conozcáis personalmente LA CATALANA que asegura á *primas más económicas* que ninguna otra Compañía.

El comisionado principal, SEBASTIAN GASTEARENA.—Oficinas: Plaza del Castillo 36, PAMPLONA.

Chocolates y cafés

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCAS Y THES

38 Recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor números 18 y 20. MADRID

BOLETIN RELIGIOSO

SANTORAL

Día 17 DOMINGO.—*El Dulcísimo Nombre de Jesús.*—Llegado el día octavo del Nacimiento del Hijo de Dios, fué circuncidado este divino Niño en cumplimiento de la ley y le fué impuesto el nombre de Jesús que significa Salvador. Nombre adorable que Dios le había dado por el ministerio de un ángel, aun antes de que hubiese sido concebido en el seno de su madre; Nombre augusto que encierra en comprendio todos los Misterios de nuestra redención; Nombre divino que solo llena su significación en la Persona adorable del Salvador del mundo; Nombre sobre todo nombre, al cual debe doblar la rodilla cuanto hay en el cielo, en la tierra y en los infierno; Nombre Todopoderoso, en virtud del cual se han obrado los más estupendos milagros; Nombre, en fin, incomparable, pues no hay otro en virtud del cual podamos ser salvos.

Confía en el Señor con todo tu corazón, y no te apoyes en tu prudencia.

CULTOS

Oficio del Dulce Nombre de Jesús con rito doble de segunda clase y color blanco.

En la Catedral—A las nueve, Horas menores y misa; á las diez misa conventual.

A tres y media vísperas, completas, rosario, maitines y laudes.

El Rosario de los Esclavos á las cinco y media.

En San Lorenzo.—Cuarenta Horas. A las diez se expondrá S. D. M. quedando manifiesto hasta las tres de la tarde.

En San Nicolás.—Función al Dulcísimo Nombre de Jesús. A las diez, tercia con misa rezada y después misa solemne con sermón á cargo de don Eugenio Goñi.

En San Agustín.—Función anual de la Hermandad de la Pasión.—A las diez y media se expondrá S. D. M., tercia con misa rezada y misa solemne con sermón por don Demetrio Ripalda.

En San Saturnino.—A las seis de la tarde, ejercicio de la Preciosísima Sangre.

En San Fermin de Aldapa.—A las seis de la tarde, novena á Santa Zita.

* * *

SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS

San Saturnino—Casa parroquial,
San Lorenzo—Mayor 71, 1.º
San Nicolás—San Gregorio 17, 2.º
San Juan Bautista.—Mercaderes 11, 3.º
San Agustín—San Agustín 8, 3.º.

ESTAFETA LOCAL

MERCADO DE CEREALES

Hé aquí los precios que rigieron ayer en esta ciudad:

	ROBO	Doble decálitro
	Reales vellón	*Pesetas*
Trigo	21,60	3,83
Avena	12,00	1,95
Cebada	15,00	2,67
Habas duras	19,00	3,50
Beza	16,00	2,83
Maiz	15,60	2,78
Alcoci	14,50	2,57
Girón	14,00	2,50
Alholva	14,00	2,44
Escandia	68,00	1,42

COTIZACION DE AYER

Valores de Navarra	PRECIOS Anér.	Ung
Deuda provincial al 4 por 100	102	102
Deuda municipal al 4 por 100	103	102
Crédito Navarro	191	
La Papelera Española		
Fábrica del Bidasoa (Vera)		
Id. id. obligaciones al 5 por 100		
La Vinícola (Campanas)		
Tejería Mecánica Pamplonesa		
Balneario de Betelu		
Aguas de Artieda		
Isuña		
Amorarena (Marcilla)		
Azmoarena (Tudela)		
La Agrícola, acciones de 500 pesetas		
1.ª á 3.ª Séries con 60 por 100 desembolsado		
Eléctrica Pamplonesa		140
La Vasco Navarra		
Id. completamente liberadas		
Eléctrica Bidasoa		
La Actividad		
Eléctrica Irati		
«La Vascongada»		
Aguas minerales de Burlada		
Eléctrica del Kadlar		

(*Del Boletín de los Corredores de Comercio de Pamplona.*)

TEATRO GAYARRE

Funciones para hoy.—A las tres y media de la tarde la zarzuela en cuatro actos «Los Magyares».

A las ocho y media de la noche, la zarzuela en tres actos titulada «La Bruja».

VIAJEROS

Han llegado á las fondas y casas de huéspedes de esta ciudad, las personas siguientes:

Don Nemesio Irurita, don Cándido Arteta, don Mariano Martinez, don Luis Napal, don Santiago Baz, don José Calles y don Emilio Gonzalez.

DIA MILITAR.

Servicio de la Plaza para el día 17 de Enero de 1904.

Parada.—Constitución.

Jefe de día, el Comandante de Almansa, don Sergio Camacho.

Imaginaria, el idem de idem don Juan de Ros.

Hospital y provisiones, el capitan séptimo de América.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Idem. extraordinaria, un Oficial de Constitución, un sargento y un cabo de cada cuerpo.

Traje. de media gala.

Música para el paseo, Constitución.

CARCEL DE PAMPLONA

Existencia en el día de ayer

De causa pendiente	30
Arresto mayor	15
En expedición de marcha	13
Total	58

Pasatiempos

CHARADAS

Remitida por «Armando Líos de Ordago.»

Aunque no les importe á los lectores
de EL ECO DE NAVARRA, yo hago sayo
de mi capa, y lo cuento (si nó estallo)
el caso que pasóme: Pues señores;
Estando en *cuarta dos* este verano,
con mi esposa, diez hijas y mi suegra,
me encontré con un *todo*, ¡suerte negra!
de un hotel de Madrid, del cual ufano
me marché sin pagar hace dos años.
—¡Ah grannjal; la *un dos*, comidas, cenas...
(me dice) hace dos años, ¿fueron buenas?
—¡Pues?
—Que *una cuarta* ha de pagarlo en baños
Todo.
—¿*Prima*?; de *cuatro uno* yo fuera
si se lo consintiera so... *dos uno*;
jamás viniérame nacido alguno
con amenazas, tales, de portera...
Calló, (*dos dos* tenía el camarada)
se arregló muy templado su sombrero,
de soslayo miróme el majadero,
marchóse deprisita y no hubo nada.
Y aquí esté, mis lectores, la charada.

Remitida por «El viejuñano sin dientes».

Cuatro (acentuada) que hoy
con el *dos tres* has salido.
—No, señora.—*cuatro prima*
pues ¿con quién ha estado el niño?
—Esto es el *todo* señora.
—Ven [*prima dos* que te digo
que aunque el *dos tres* se *dos cuatro*,
siempre será el mismo pillo.

Remitido por «El votijo de La Reverte».

En una linda *una dos*
de *cuatro prima* de Paco
se cayó ayer doña Rita
y quedóse *tercia cuatro*.
—*Dos primera* que la quiere
y jamás puede olvidarla
dice que se va con ella
á *prima dos tercia cuarta*.

Soluciones á las charadas publicadas el día 15:

Estafadura - Morada

Han remitido soluciones exactas: A la segunda «Aurelio, Román y Lucio», «Calipso.» A las dos «Artemisa.»

DON CÁNDIDO.

2008 Ministerio de Cultura